

Seminario de liderazgo para la atención y el acompañamiento a las mujeres mayas yucatecas víctimas de violencia política en razón de género (VPMRG)

Arkemetría Social A.C.; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y el Instituto Nacional Electoral convocan a las mujeres mayas yucatecas interesadas en formarse para la atención y el acompañamiento a las mujeres mayas yucatecas víctimas de violencia política en razón de género.

1. Presentación

El Seminario de **Liderazgo para la atención y el acompañamiento a las mujeres mayas yucatecas víctimas de violencia política en razón de género**, resultó beneficiado en la Convocatoria “Acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia política en razón de género en México” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del Proyecto “CERO violencias políticas contra las mujeres en México”, con el fin de acompañar, asesorar y dar seguimiento a las mujeres precandidatas, candidatas y funcionarias, víctimas de violencia política en razón de género, por medio de proyectos y estrategias impulsados por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

2. Objetivo del Seminario

Contribuir a la formación de liderazgos de mujeres que coadyuven con sus conocimientos a prevenir, visibilizar y denunciar casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) contra las mujeres mayas yucatecas, con el fin de garantizar el ejercicio libre y pleno de sus derechos políticos en igualdad de condiciones respecto a los hombres.

3. ¿A quién va dirigido?

El Seminario está dirigido a mujeres mayas yucatecas integrantes de la sociedad civil organizada, mujeres militantes de partidos políticos, regidoras, activistas interesadas y mujeres líderes de sus comunidades, con el fin de generar acciones de atención desde la sociedad civil.

4. Generalidades

- Inicio: 17 de agosto 2023
- Modalidad: Híbrida (3 sesiones en línea y 3 presenciales)
 - Jueves 17 de agosto - sesión en línea
 - jueves 31 de agosto - sesión presencial
 - jueves 14 de septiembre - sesión en línea
 - jueves 28 de septiembre - sesión presencial
 - jueves 12 de octubre - sesión en línea
 - jueves 26 de octubre - sesión presencial
- Duración: 6 sesiones (3 meses)
- Cupo Máximo: 30 personas
- Sede presencial: Hotel Plaza Mirador, Mérida, Yucatán (Calle 70 Núm. 541A, entre

Calle 67, Centro histórico. CP 97000)

- Horario: jueves de 4 a 7pm
- El proceso de formación no tiene costo

Existe apoyo de viáticos para mujeres mayas de municipios.

El Seminario tiene una duración total de 20 horas, distribuidas en 10 horas de sesiones presenciales y 10 horas de sesiones en línea.

5. ¿Cuáles son los temas que se abordan en el Seminario?

I. Marco jurídico Internacional, Nacional y Estatal (*reforma 2020*) en temas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

II. Participación política de las mujeres en Yucatán. Una mirada a la historia con Elvia Carrillo Puerto.

III. Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

- Concepto, detección y marco jurídico.
- Protección de los derechos políticos y electorales de las mujeres: instituciones competentes para atender la VPMRG.
- Cómo hacer una denuncia en materia de VPMRG.

IV. Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Yucatán.

V. ¿Qué hacer ante situaciones de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género desde el arte, el activismo y la participación ciudadana?

VI. Foro de cierre: “La prevención, atención y sanción de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Yucatán”.

6. Evaluación

La constancia de acreditación se emitirá por parte del Programa Nacional para las Naciones Unidas México, el Instituto Nacional Electoral y Arkemetría Social A.C., a quienes cumplan con los siguientes requerimientos:

- Autoevaluación al concluir el seminario.
- Porcentaje mínimo del 90% en la participación de las actividades, dinámicas y discusiones de cada una de las sesiones en línea y presenciales.
- Entrega de reflexiones por tema.

7. Requisitos

- Ser de Yucatán, integrante de la sociedad civil, activista interesada, militante de algún partido político o mujer líder de tu comunidad.
- Contar con un dispositivo con conexión a internet. Y utilizar la plataforma Zoom.
- Llenar y enviar hoja de registro / inscripción y carta compromiso de aprendizaje firmada, disponibles para descargar en la página: <https://arkemetría.org.mx/>
- Identificación oficial y CURP

8. Proceso de selección

Una vez cerrada la convocatoria, todas las postulaciones enviadas serán evaluadas por las responsables del Seminario tomando como referencia el cumplimiento de los requisitos establecidos y los motivos expuestos en la hoja de registro. Se seleccionarán hasta 30 participantes.

9. Apoyo de viáticos

Se otorgarán apoyo en viáticos para aquellas mujeres que requieran trasladarse a Mérida de otros municipios con el fin de participar en las sesiones presenciales. El monto del apoyo dependerá de cada caso en particular.

10. ¿Estás interesada?

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán enviar del 7 al 28 de julio los siguientes documentos:

1. Carta de compromiso de aprendizaje firmada, disponible en la página de Arkemetría Social AC: <https://arkemetría.org.mx/>
2. Formato de registro, disponible en la página de Arkemetría Social AC: <https://arkemetría.org.mx/>
3. INE y CURP

A la dirección de correo electrónico: seminariovprg@gmail.com con asunto: **Postulación al seminario de liderazgo para mujeres mayas.**

Las participantes seleccionadas se les comunicará el día 11 de agosto del año en curso.

11. Atención e informes

seminariovprg@gmail.com

ENCUENTRA TODA LA INFORMACIÓN EN ESTE QR

